

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS del día **DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMASEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación del DICTAMEN QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
5. Clausura de la sesión.

1. Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador verificó la asistencia total de integrantes del Ayuntamiento, por lo cual se **declaró quórum legal**, por lo cual y siendo las ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS del **DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS** el presidente **declaró instalada la presente sesión.**

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el Orden del día.

4. Análisis, discusión y aprobación del DICTAMEN QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

Por lo que con fundamento en el artículo 162 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el Presidente Municipal, Miguel Moisés González Bautista, solicita al moderador, someta a votación el REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO, el cual se aprueba por unanimidad, por lo cual, en términos del artículo 162 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, se ordena su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

5. Clausura de la sesión.

Siendo las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS

C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

Saraí Holz. U.


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA